

Informe de Impacto Regulatorio Evaluación Prel



Tipo de Normativa: Proyecto de ley

Materia: Modifica los requisitos de ingreso a carreras de pedagogía, establecidos en el artículo 27 bis de la ley N° 20.129 y en el artículo trigésimo sexto transitorio de la ley N° 20.903

Ministerio que lidera: Ministerio de Educación

Ministerios que firman: Ministerio de Educación.

Fecha Informe: 18/03/2021 16:03:04

Evaluación Preliminar

I. Propuesta

Descripción

Se redefinen las exigencias para el acceso a carreras y programas de pedagogía, de manera de atraer a estudiantes de buen rendimiento académico y cuidar que los requisitos no tengan un impacto negativo en la matrícula. Por lo tanto, se modifican los requisitos de ingreso a las carreras y programas de pedagogía, ya sea a través de una postergación o eliminación según sea el caso. Lo anterior, en virtud de lo dispuesto en las leyes N° 20.903 y 20.129.

No aplica

Cambios normativos

Cambios Normativos: No mantiene registro.

Rango de la Regulación: No mantiene registro.

II. Descripción General

Problema identificado

Los profesores son el factor de mayor influencia en el aprendizaje y la calidad educativa que adquieren los estudiantes. Constituyen un elemento central de la política educativa, por cuanto, adicionalmente, están llamados, después de la familia, a ser agentes de crecimiento y transformación de los niños, niñas y adolescentes de nuestro país. Por ello, el ejercicio de la docencia debe ser una prioridad en las políticas públicas del país.

Diversos estudios realizados en nuestro país han alertado sobre la disminución de la matrícula en programas de pedagogía, lo cual podría redundar en un déficit de docentes en el sistema, que, se estima, alcanzaría a 32.000 profesores idóneos el año 2025 (Elige Educar, 2019).

A lo anterior se suma la baja experimentada en la matrícula de carreras de pedagogía desde el año 2011, ascendente a un 39% (SIES, 2020), lo que según estudios recientes, podría implicar que el año 2023 no se superen los 9000 titulados de carreras de pedagogía (Foro Aequalis, 2019).

Sus efectos son de un profundo impacto en el desarrollo de las carreras de pedagogía en nuestro país, permitiendo que más estudiantes puedan seguir su vocación pedagógica, sin descuidar la calidad de la educación que debe cumplir el impartir dichas carreras.

Objetivos esperados

Se espera disminuir el déficit de docentes que se produciría en los siguientes años, lo que es medible por los números de matriculados.

Alternativas consideradas

No se han considerado otras alternativas

Justificación de la propuesta

Así fue determinado por una mesa de expertos de carácter transversal que fue convocada el año 2019 por el Ministerio de Educación. Esta mesa propuso una modificación a los requisitos por medio de la ley N° 21.196, que de acuerdo con estimaciones de Elige Educar, habría ayudado a rebajar el impacto del déficit de docentes en cerca de seis mil profesionales para el año 2025. Los ajustes que se contienen tienen una base en la evidencia y en la transversalidad de opiniones expertas.

Descripción del contenido de la propuesta

No mantiene registro.

Entrada en Vigencia

No mantiene registro.

III. Agentes o grupos impactados directamente por la propuesta

Agentes o Grupos	Costos	Beneficios
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	No	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No

Detalle de la distribución del impacto

No hay afectados con el proyecto de ley.

Aplicación diferenciada a Mipymes

No aplica

Impacto en género

No especificado

Detalle de impacto en género

No aplica

IV. Costos Esperados

Tipos de Costos	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No

V. Impacto Neto

Distribución de los efectos esperados

Región:

No tiene impacto específico por región.

Sector Económico:

Enseñanza.

Grupo Etario:

Adolescentes (10-19 años); Jóvenes (20-24 años); Personas adultas.

Magnitud y ámbito del impacto esperado

Comentarios adicionales

No hay comentarios adicionales.